



Queda a disposicion de V. D. J. en or-
tuno dador de este, por el dulto de rapto
hecho en la persona de D.^a Brigida Cubal.
Lo que pongo en conocimiento de V. para las
averiguaciones a que hubiere lugar.

Protesto a V. mi aprecio, y consideracion.

Dios, y Ley. Aguan. ^{de} San Juan de los Rios de la Plata. 27 de A. 1869.

[Decorative flourish]

[Signature]
Alfaro

[Signature]
Señal. J. General

Por. Juan en terreno?
de lo Criminal. J